noticias obreras y populares desde las bases

el roble

información clasista

La raíz del triunfo de la clase está en la solidaridad ante la explotación y la acción frente al atropello del sistema

N°83

Año 8

Diciembre 2014

Valor Solidario **$7,00**

Ha penetrado un virus en la industria y hay que erradicarlo

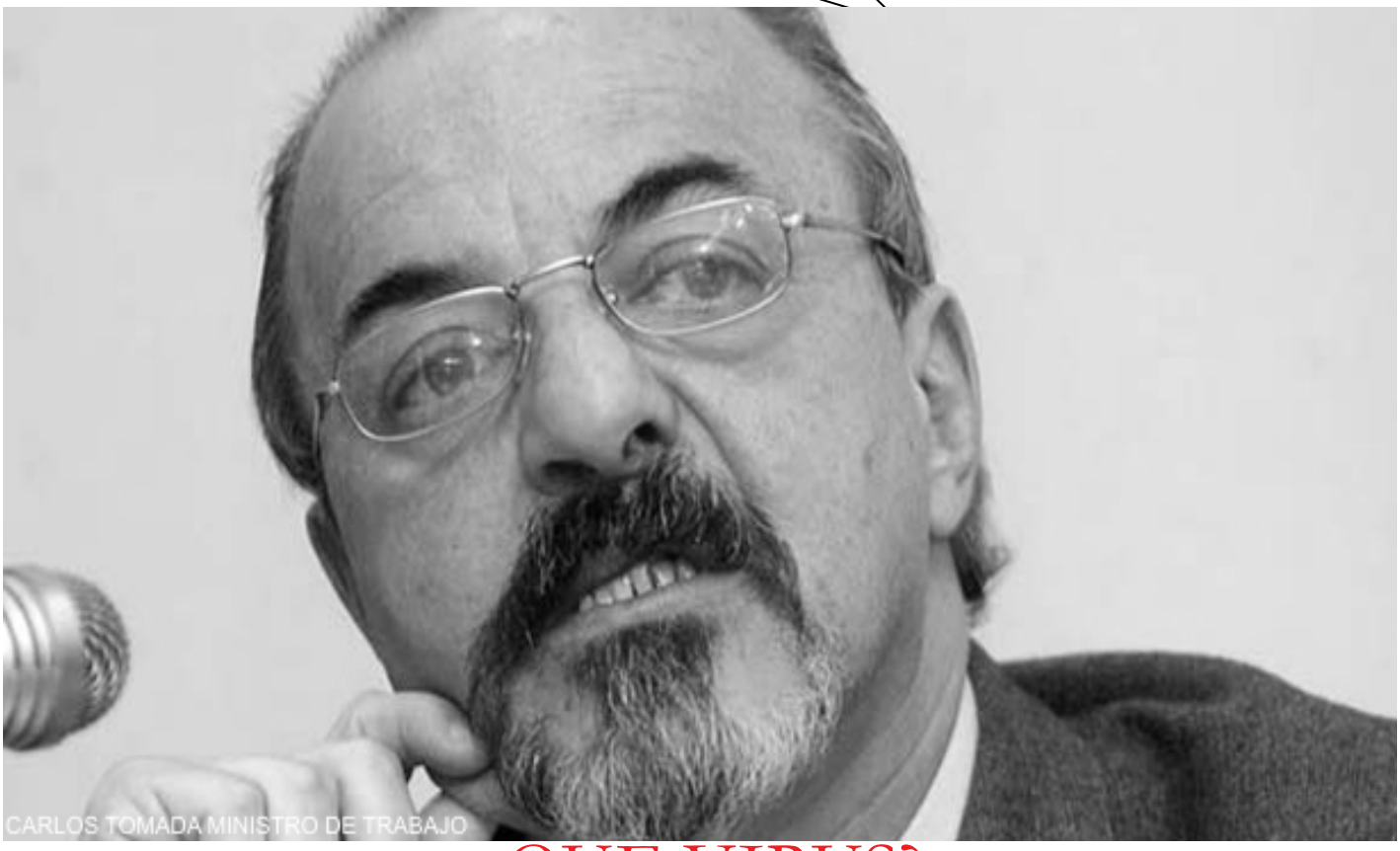

CARLOS TOMADA MINISTRO DE TRABAJO

¿QUE VIRUS?

¿LUCHAR POR NUESTROS DERECHOS?

EDITORIAL - PÁG. 3

LEAR- PAG. 4

-PARO DE TRANSPORTE. PAG .4

INUNDACIOPNES - PAG.14

METALSA -PAGS. CENTRALES

CORREPI -PAG12

SUDAFRICA EXPULSAN A METALÚRGICOS - PAG 19

CON LA DEMOCRACIA...- PAG. 20

Opiniones, sugerencias, notas a correo de lectores: periodicoelroble@yahoo.com.ar
Blog: http://periodicoelroble.wordpress.com | Facebook: Periódico ElRoble | Twitter: @period_elroble
Tel de contacto: 15 3373 8183

CARTELERA

LA FRASE

¿CUAL ES EL ANIMAL QUE COME DE TODO, CHAVO?
-LOS RICOS

LA FOTO

El 25 de noviembre es declarado día mundial contra la violencia de genero.

Grafiti

No te vayas chavo....

PRESENTACION

Somos trabajadores que queremos informarnos e informar a nuestros compañeros y a la población sobre nuestras luchas contra la explotación, destacando los principios del clasismo:

- La Unidad combatiente de la clase por cambiar el mundo de la explotación.

- La democracia directa, asamblearia que dé mandato.

- Reconociéndonos los obreros una clase aparte y opuesta a los patrones, que lucha por terminar con el sistema de explotación.

- Contra la burocracia sindical de derecha o de izquierda.

- Apoyo y solidaridad a todos las luchas obreras y populares.

- Internacionalistas, ya que la clase obrera es una en todo el mundo.

No nos guía ningún interés partidario, sino el de ayudar a desentrañar y terminar con las causas que generan la explotación.

Nuestras páginas están abiertas para publicar tus luchas y opiniones, escríbenos a: periodicoelroble@yahoo.com.ar

COLECCIÓN DE PELÍCULAS DE EL ROBLE

Una pequeña colección de películas con contenido social y político, que iremos ampliando número a número.

- *LOS TRAIDORES*
- *LA CLASE OBRERA VA AL PARAÍSO*
- *LA CUADRILLA*
- *NO HABRÁ MÁS PENAS NI OLVIDO*
- *QUEIMADA*
- *MADE IN DAGENHAM*
- *EL NIÑO DEL PIJAMA A RAYAS*
- *HORROR RATI SHOW*
- *Entre otras...*

PEDÍSELAS A LOS COMPAÑEROS O ESCRIBINOS A periodicoelroble@yahoo.com.ar

Con las recientes luchas

¿HEMOS GANADO LOS TRABAJADORES?

Para poder responder esta pregunta primero tenemos que analizar ¿quién desató estas luchas y para qué?

¡No las desatamos los trabajadores por conquistar mejoras o nuevos derechos, nos obligaron a salir a defendernos!

Todas las últimas huelgas, actos, movilizaciones desde el 2007 para acá, y desde antes, fueron acciones defensivas, no en función de una nueva conquista.

Es decir, los patrones, su Estado, su gobierno, su justicia, sus fuerzas represivas nos obligaron a DEFENDERNOS, y lo hicimos como supimos o como pudimos.

En esta etapa, las luchas fueron provocadas por los patrones, inducidas por el propio gobierno, a la luz de las palabras del ministro de trabajo que dijo: "en las empresas ha entrado un virus que hay que erradicar", refiriéndose a algunos sectores donde los compañeros combativos y fuerzas de izquierda fueron ganando comisiones internas y hasta alguna seccional.

Fue un trabajo muy hábil de este gobierno al servicio de las empresas privadas, donde en muchos casos lograron su objetivo: aislarnos y dejar afuera del laburo a los más concientes.

Hicieron ellos mismos una gran propaganda que se venía una desocupación masiva. Pero en esta etapa, el objetivo de las empresas es aislar de la gran masa de trabajadores a "los más molestos", a los combativos para PRECARIZAR MAS EL TRABAJO Y AUMENTAR SU TASA DE GANANCIA, SU PLUSVALIA, con el apoyo de las fuerzas represivas.

No tanto para echar masivamente por ahora, sino para aumentar sus ganancias, crean las condiciones para que si llega el momento de echar, se haga con la menor resistencia posible.

Es posible que en estos recientes combates de clase, algunos trabajadores avanzaran y una parte se haya acercado a la izquierda, pero habría que balancear entre esa conquista y la sensación de derrota que quedó en la gran masa de trabajadores, luego de las luchas de Gestamp, Paty y Lear por nombrar algunas.

Nos preguntamos ¿cuál tiene preponderancia hacia el futuro, el avance de la conciencia clasista y revolucionaria o el "no se puede", "el sindicato tiene razón, la izquierda solo quiere hacer quilombo", etc.?

Nos debemos un balance, un análisis de nuestras propias luchas y acciones de este período tan rico, de cara a la clase y a las masas.

Que aparezca con claridad por qué no se han podido unificar en una sola conducción todas estas lucha, por qué a pesar de plenarios y más plenarios, nunca se efectiviza una conducción única, cuando es lo que reclama –y lo que necesita– lo más combativo de la clase.

Sabemos que para ganar en esta guerra de clases hay que crear una correlación favorable de fuerzas de nuestro lado y no confiar en la democracia burguesa, ni en sus instituciones. No es cierto que con esta democracia "se come, se cura y se educa". En todo caso, los que ganan son los patrones apoyados por el aparato de su estado.

Se vuelve más necesario que nunca reflexionar sobre lo hecho, pues se avizoran nuevos combates para paliar en algo la inflación, que llega casi al 40%, y por nuestros convenios y paritarias que fueron a pérdida. En este sentido, es posible que se obtengan algunos bonos de fin de año, pero la crisis sigue su curso y nos golpeará aun más, por ello la unificación de las luchas es un imperativo impostergable.

No es con muchos diputados como resolveremos los trabajadores nuestros problemas de ser explotados, sino con la unidad en la lucha, con conciencia y organizaciones sindicales independientes de los partidos, de los patrones y del estado burgués.

Equipo de El Roble

El contenido de las notas firmadas es responsabilidad del autor

SINDICAL

El gobierno cierra los canales de diálogo en Lear.

Como cualquier trabajador sabe, su principal sustento es salir a ganarse el mango. Por eso el reclamo de los despedidos de Lear es la reincorporación, porque pese a la enorme solidaridad desplegada con los fondos de lucha y demás aportes, hay que seguir "pagando la olla". Esto a la multinacional yanqui no le importa y parece que al gobierno "nacional y popular" tampoco.

Fue el Ministerio de Trabajo quien se comunicó con los despedidos (y con la empresa) para convocar a las partes a sentarse a buscar alguna salida al conflicto. Y fue el mismo Ministerio el que luego de patear esa reunión –pactada para el 26 de Noviembre-, directamente la canceló. Sin dar mayores explicaciones, clausuró toda posibilidad dar salida (o proponer) algo a los despedidos, que ya llevan más de seis meses de lucha.

Así las cosas, parece que la línea del gobierno, en consonancia con los intereses patronales, es jugar a seguir desgastando el conflicto, especulando con las necesidades de las familias que aun continúan en la calle.

Gabriel Frutos.

Con sabor a poco pasó el paro contra el impuesto al salario

El pasado 27 de noviembre, todos los gremios vinculados al transporte (marítimo, aéreo y terrestre) pararon unas 3 horas, desde las cuatro de la mañana, en reclamo fundamentalmente por el impuesto al salario. También se incluía la demanda por un plus salarial de fin de año.

Aunque la medida fue contundente, dejó sabor a poco si se tiene en cuenta la dureza con la que el gobierno, sistemáticamente, se niega a dar respuesta al reclamo. Pero además es cuestionable lo parcial del contenido del paro. Han quedado por fuera grandes problemas que aquejan a la clase trabajadora en porciones aún más amplias que el impuesto al salario. Ni los despidos, ni las suspensiones, ni el trabajo precarizado, ni la represión al movimiento obrero fueron puntos que se retomen entre las reivindicaciones. Dada la capacidad de fuego que tienen los impulsores del paro, hubiese sido una excelente oportunidad para poner estos temas sobre la mesa. A la par, se podría haber empujado a las centrales a que adhiriesen también el resto de los sectores.

Por otro lado, la forma en la que se decidió la medida fue en ausencia de instancias amplias de discusión. Esto es un problema ya que aleja del seno del movimiento obrero el debate y la toma de decisiones en lo que respecta a nuestros problemas cotidianos. Así, las direcciones burocráticas buscan mantenernos aislados de la posibilidad de reflexionar sobre la realidad política colectivamente, condición necesaria para que podamos los trabajadores dar respuestas más contundentes contra las patronales y el gobierno. Hasta donde sabemos solo hubo asambleas en los trenes, pero luego del paro.

Aunque no quedara explícita una continuidad en las medidas de lucha, varias declaraciones posteriores de los dirigentes, dejaron entrever que puede haber otra acción antes de fin de año. Sin embargo, lejos de tener expectativas, los trabajadores debemos ser activos organizadores del descontento para imponer verdaderos planes de lucha por todas nuestras reivindicaciones.

Gabriel Frutos.

Rosario:

¡¡¡POR EL DESCANSO DOMINICAL SIN FLEXIBILIDAD LABORAL PARA TODOS LOS MERCANTILES!!!

Los empleados de comercio de Rosario desde hace años venimos reclamando la plena vigencia del descanso dominical, éste se encuentra consagrado por Ley, pero fue anulado por un decreto inconstitucional de Menem. (Art. 18 Decreto 2284/91).

Los comercios no brindan ningún tipo de servicio público, no son un espectáculo público, ni pertenecen a una actividad industrial ininterrumpida, por lo tanto, nada justifica su apertura en los domingos y feriados.

Se trata simplemente, de recuperar un derecho legal que tienen la mayoría de los trabajadores del país.

Solamente la voracidad de lucro de los empresarios impone estos horarios de apertura ilimitados, que luego son la puerta de entrada para el abuso en las jornadas de trabajo de nuestros compañeros y compañeras.

La actual conducción del gremio (lista Azul enrolada con A. Cavalieri) decidió impulsar un proyecto junto a los pequeños supermercadistas de la ciudad de Rosario para que se sancione una Ley provincial de "descanso dominical", pero ésta solamente la deberían cumplir los grandes establecimientos de más de 250 m2, y encima los pequeños locales o los shoppings podrían abrir sus puertas con "personal de primer empleo"... es decir ¡¡¡jóvenes pasantes por un tercio del sueldo!!!

Ante el avance legislativo de este proyecto, la patronal de Coto, demostrando una brutalidad sin límites, con la suspensión de 200 trabajadores extorsionó a los poderes políticos, amenazando con más represalias de este tipo.

Además, movilizó empleados, patotas y guardaespaldas para atacar a los diputados en la Legislatura, contra los funcionarios del Ministerio de Trabajo y contra trabajadores de prensa de distintas empresas mediáticas.

Paralelamente, una empresa de Rosario (Echesortu Sport) despidió 21 trabajadores para cerrar su local central de mayor tamaño y poder mantener 6 locales que tiene en las galerías y shoppings.

Ante esta situación desde la Comisión Gremial consideramos que es necesario impulsar la más amplia movilización en acompañamiento a la lucha contra estos abusos y atropellos, aunque al mismo tiempo marcamos que esta experiencia enseña (una vez más) que aliarse con sectores patronales no es un buen negocio para los trabajadores.

Desde la Comisión Gremial nos ponemos a disposición de los compañeros afectados y de la organización sindical mercantil, para impulsar la lucha contra estos abusos...

Junto a ello, nos pronunciamos y convocamos a movilizarnos por:

¡¡¡Descanso Dominical sin flexibilidad laboral para todos los mercantiles,

trabajen en el local que trabajen!!!

¡Derogación del Art. 18 del Decreto 2284/91!

¡¡¡No a los despidos y suspensiones en Coto y Echesortu Sport!!

¡¡Contra extorsiones y abusos de los empresarios!!!

13/11/2014)

Carlos Ghioldi

COMISIÓN GREMIAL

SINDICAL

¿DONDE SE CONSIGUE EL ROBLE?

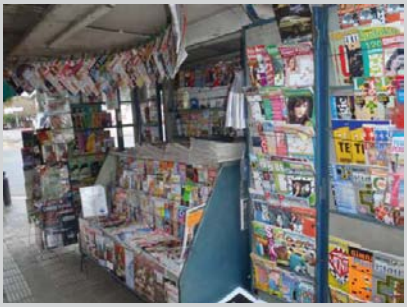

Capital Federal

Centro: Kiosco andén norte Est. Callao de la línea B de Subte
Centro: Kiosco Corrientes y Montevideo (frente al bar La Paz)
Chacarita: Kiosco a la salida de la Est. Federico Lacroze del FFCC Urquiza, enfrente Mutual Sentimiento (F. Lacroze y Corrientes)
Constitución: Kiosco andén Estación Constitución de la línea C de Subte.
Once: Kiosco Pueyrredón 91 (esq. Bmé. Mitre)
Retiro: Kiosco Hall Central Est. Retiro del FFCC San Martín

Gran Buenos Aires

3 de Febrero: Kiosco Alberdi y Medina (frente a la Municipalidad de 3 de Febrero)
General Sarmiento: Maxikiosco frente a la entrada principal de la Universidad Nacional de General Sarmiento
José C. Paz: Kiosco andén central de la Est. José C. Paz del FFCC San Martín
Lanús: Kiosco andén oeste Estación Lanús del FFCC Roca
Ituzaingo : Kiosco andén Central Est. Castelar FFCC Sarmiento
Morón: Kiosco andén Sur Est. Morón FFCC Sarmiento
ituzaingo andén Sarmiento
Pilar: Kiosco andén norte Est. Pilar del FFCC San Martín
San Miguel: Kiosco andén Estación San Miguel del FFCC San Martín
Tigre (Talar): Kiosco Ruta 197 y Colectora Panamericana mano Provincia.

¡¡¡LOGRAMOS LA ABSOLUCIÓN DE NUESTROS COMPAÑEROS!!!

Desde la Junta Interna de ATE Promoción Social queremos expresar nuestro más sincero y sentido agradecimiento por toda la solidaridad que hemos recibido en estos días tan importantes en los que tuvimos que atravesar este injusto proceso judicial.

Gracias al apoyo de las y los compañeros de los diferentes programas de nuestro Ministerio, a las organizaciones del campo popular que se hicieron presentes, a las juntas internas de nuestro sindicato que acompañaron cada momento, al excelente desempeño de nuestros abogados defensores Martín Alderete y Lucas Arakaki, a las y los referentes de organizaciones de derechos humanos, legisladores y personalidades de la cultura que acercaron su preocupación y fraternal apoyo, hoy obtuvimos esta victoria. Fue el sentir popular el motor principal que logró que nuestros compañeros Mariano Skliar y Humberto Rodríguez hoy estén absueltos en esta absurda causa judicial.

Lejos de amedrentarnos, se demostró que la organización y la lucha es la única manera de conseguir condiciones dignas de trabajo para todos y todas.

A seguir organizándonos compañeras y compañeros, para que podamos garantizar políticas públicas integrales y de calidad para nuestros niños, niñas y adolecentes.

POR PASE A PLANTA PERMANENTE Y AUMENTO SALARIAL

NO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL

Junta Interna de ATE Promoción Social

Secretaría de Comunicación- ATE Promoción Social.

REINSTALACIÓN EN FATE

El compañero Angel Sahagian ,"el soldado", vuelve a trabajar en FATE, por la solidaridad de todos los compañeros que pararon inmediatamente al momento del despido, donde la comisión directiva de Waseijko no movió un dedo, como no lo hace en todo el gremio, y el ejemplo más cercano es del compañero Walter "el perro" Cabrera que está dando una dura lucha contra la patronal de Pirelli.

La defensa de Ángel la llevamos adelante los trabajadores del neumático, el SUTNA SAN FERNANDO, la lista negra del neumático, la lista 3 de CTA, nuestro abogado Guillermo Pérez Crespo y el apoyo de muchos trabajadores de diferentes gremios que se hicieron presente en el Ministerio de Trabajo cuando se realizaba el reclamo de reincorporación. Éste es un primer paso importante que se está efectuando ante la lucha definitiva que vamos a dar entre todos los compañeros, para que quede firme el fallo de reinstalación.

Maxi Bronzuoli secretario SUTNA San Fernando.

POR HACER HUELGA

LABOULAYE (CÓRDOBA): IMPORTANTE JUICIO POR LA LIBERTAD SINDICAL

Quieren declarar ilegal el derecho a huelga", "Intentan ocultar la situación de que en Córdoba hubo 23 trabajadores cesantes por un motivo que consta claramente en el telegrama: ´por hacer huelga´". Así se expresaron Gabriel Martínez y Marcelo Espíndola, dirigentes de la FeTERA, que se harán presente el próximo viernes 28 en la ciudad de Laboulaye (ciudad del sudeste de la Provincia de Córdoba), junto a José Rigane, titular de la Federación de Trabajadores de la Energía, para llevar su apoyo a la lucha de los compañeros de AGTPAC.

A pocos días de conocerse los resultados del juicio por la reincorporación de 23 trabajadores despedidos "por hacer huelga", Marcelo Espíndola, Secretario General de AGTPAC (Asoc. Gremial de Trabajadores y Personal de Estaciones de Servicios de Córdoba) dijo: "necesitamos hacer el último esfuerzo, el 1ro de diciembre el poder político de la provincia quiere atropellar la constitución nacional".

Así, el dirigente cordobés señaló que "vamos a hacernos escuchar para que la jueza revea su postura ya que adelantó que su fallo será favorable al Grupo Risatti (dueño de las estaciones de servicio y responsable de los 23 despidos) en la causa por despedir a un grupo de trabajadores por ejercer su legítimo derecho a huelga". Y firmó que "quieren decretar nuestra acta de defunción como sindicato", en relación a la existencia de un gremio que defiende los derechos de los trabajadores de las estaciones de servicio de la provincia.

Finalmente llamó a los compañeros de la FeTERA y de la CTA a "darle apoyo a estos guerreros, que están enfrentando a lo más recalcitrante del poder político, económico y judicial de la provincia de Córdoba y que quiere declarar ilegal el derecho a huelga".

El conflicto

Gabriel Martínez, Secretario de Organización de la FeTERA, hizo una breve síntesis del conflicto: "con respecto a los suceso ocurridos entre 2010 y 2011 en Laboulaye, donde un reclamo por la vigencia del convenio colectivo terminó con un cesante, que 6 días después tuvo que ser reincorporado producto de la lucha y por el apoyo de toda la comunidad, pero que fue nuevamente despedido por lo mismo varios meses después y que desembocó en el desarrollo de un conflicto con más de 20 días de paro, con las estaciones de servicio bloqueadas y con 22 nuevas cesantías".

A partir de ahí, explicó Martínez, "se iniciaron una serie de juicios, con el apoyo de abogados que forman parte del Observatorio Jurídico de la CTA, que por un lado lograron el reconocimiento, mantenimiento y cumplimiento del mandato del delegado -que se había elegido desde la FeTERA- a pesar de los juicios de desafuero que se hicieron por parte del empleador". Al otro día de cumplir su mandato, el delegado recibió su telegrama de despido.

El desarrollo del juicio, señaló el dirigente de la FeTERA y la CTA, "se logró mantener a pesar de todos los intentos de boicot por parte de todos los poderes fácticos de Laboulaye". "Intentan ocultar la situación de que en Córdoba hubo 23 trabajadores cesantes por un motivo que consta claramente en el telegrama de despido, que decía ´por hacer huelga´", relató Martinez.

Finalmente, Gabriel Martínez llamó a "ir a Labulaye a dar la discusión por la libertad sindical, no puede ser que quieran sentenciar la injusticia a un grupo de trabajadores que solamente quiso ejercer su derecho".

Sobre los últimos rumores, donde la jueza adelantó indicios de su fallo, fuentes locales señalan que "en una ciudad pequeña donde el poder político y económico comparte vida social es muy difícil que se haga justicia". La misma fuente develó que la jueza incluso "ya adelantó en una audiencia privada con los abogados que no iba a otorgar la reincorporación de los trabajadores; 'de ninguna manera le puedo hacer esto a Risatti, reconozco que los muchachos tienen razón, que no los debieron haber echado por hacer una huelga, que merecen un resarcimiento aparte de la indemnización ordinaria y que hay que fijarle una indemnización por daños´".

A estas palabras, Risatti respondió que "no iba a entrar en esa negociación y que prefería ir a juicio". Tal cual está sucediendo ahora.

Prensa FeTERA

NACIONAL

METALSA: PERSEC
DE DESAFUERO
INDEPENDIEN

Difundimos carta de Ignacio Serrano, delegado de Metalsa, a sus compañeros:

Carta a los compañeros

26/11/2014

Los directivos de la UOM Vicente López Artaza y Vivar, informaron entre ayer y hoy a los compañeros de RPU que la comisión directiva de la seccional revocó mi mandato de delegado, yendo en contra de la elección del año pasado en la que ustedes me eligieron masivamente.

1- ¿Por qué la comisión directiva de la UOM de Vicente López quiere revocar mi mandato?

Porque desde el inicio intenté defender a fondo a mis compañeros de sector con independencia de la empresa y respetando lo que se decidiera en asamblea.

Porque cuando la empresa vino a decirnos a los delegados que teníamos que elegir a qué compañeros echar del laburo, con Pablo Puyol dijimos que a nosotros no nos habian votado para decirle a la empresa a quienes echar.

Porque planteamos en reuniones con presencia de los directivos Artaza y Vivar que los compañeros que estaban por agencia hace más de seis meses debían quedar efectivos y no ser echados como sucedió. Porque nos opusimos a la "propuesta" de la empresa de banco de horas.

Porque colaboré con la lucha de la comisión de despedidos de metalsa, legalmente dando mi testimonio en los juicios a favor de estos compañeros.

Porque le inicié un juicio a la empresa porque no me deja actuar como delegado.

Porque estoy en contra de que los delegados tengan privilegios.

Porque no firmé el acta que le daba vía libre a la empresa para suspendernos al 70%, ya que esto no fue discutido ni votado en ninguna asamblea; no fui incluido en la reunión donde se discutió esto con la empresa, y por último pero fundamental: el acta que avalaba las suspensiones NO INCLUÍA UNA CLAUSULA DE PROHIBICION DE DESPIDOS.

Porque desde el comienzo planteé que sin estar de acuerdo en todo, podíamos trabajar en unidad con el resto del cuerpo de delegados y la seccional, en base a lo que los compañeros FUERAN DECIDIENDO EN ASAMBLEA, o sea, que cuando estuviéramos en desacuerdo sean los propios compañeros los que decidan, en asamblea, dandonos mandato. Sin embargo, la comisión directiva no tolera que haya otras opiniones.

Porque siempre fui con la verdad a los compañeros y tratando de que todos tengan la suficiente información para poder decidir.

2- ¿A quién beneficia que me saquen de delegado?

En primer lugar: A LA EMPRESA, ya que siempre me opuse a los planes de la misma que tendían a perjudicar a los compañeros. Y les informé de todo, asesorándolos sobre sus derechos y esto fue visto como algo peligroso, porque la empresa nos prefiere ignorantes y sumisos. Si logran sacarme la empresa va a tener mejores condiciones para aumentar los ritmos de producción y reducir personal, para aumentar sus ganancias a costa nuestra.

En segundo lugar beneficia a la propia dirección del gremio porque al no existir voces que opinen distinto se aseguran que pueden actuar como quieran, sin críticas ni que nadie se entere.

¿Y a quien perjudica? A los compañeros que no van a contar con una voz independiente que denuncie o muestre una segunda opinión sobre temas que interesan a la mayoría.

Esto no es solo un ataque a mi, sino un ataque al conjunto de los compañeros de RPU (y de todo Metalsa).

3- ¿Qué métodos usan para sacarme?

Por el lado de la empresa: no me invitan a reuniones entre empresa y cuerpo de delegados, me han excluido de negociaciones sobre categorías, han echado a dos compañeros de rpu de mi turno por día durante una semana para meter miedo y dar impulso a la campaña de juntada de firmas, me han perseguido con escribana, personal de recursos humanos y de seguridad de la empresa, intimidando a los compañeros, etc.

Por el lado del gremio: negarme acceso a cualquier instancia de participación: reuniones internas del cuerpo de delegados y congreso de delegados de la seccional. Me prohíben afiliar compañeros, sacar remedios de farmacia para los compañeros y sus familias, anotar compañeros a la pesca del gremio, me niegan cualquier otro trámite gremial, de farmacia u obra social. Además de las calumnias como que busco una indemnización o arreglo por plata con la empresa, maltrato, insultos, etc.

Me negaron a mí y a todos los compañeros de RPU cualquier tipo de apoyo cuando la empresa despidió

USIÓN E INTENTO
O A DELEGADO
TE DE LA UOM

compañeros por defender sus derechos y estar en contra del banco de horas. Es mentira que no me haya dirigido al gremio en ese momento, siendo que me comuniqué telefonicamente y por carta documento pidiendo una asamblea y dicho pedido fue negado. Incluso en el caso de Piriz que la justicia ordenó su reinstalación por gestión de la comisión de despedidos y el gremio no apoyó para nada. Es mentira que si se mete un abogado el gremio no puede hacer nada: puede hacer y mucho, coordinando la acción legal con la gremial.

4- ¿Qué hacer frente a este ataque?

En primer lugar, a pesar de todo, me mantuve como delegado todo este tiempo, tratando de llevar adelante todos los reclamos que me acercaban los compañeros y asesorarlos en temas de todo tipo siempre que estuvo a mi alcance.

No pienso renunciar y como dije en una nota anterior, quiero terminar mi mandato y que para esto la dirección del gremio y la empresa debe permitirme desempeñar mis funciones de delegado.

Frente a la resolución de la comisión directiva, que no cumple los más mínimos requisitos legales y estatutarios para revocar a un delegado, la voy a rechazar.

5- ¿Qué necesitamos los trabajadores?

Necesitamos un gremio que nos defienda, que no pierdan tiempo en internas de poca monta sino que se ponga a la cabeza de los reclamos de los compañeros. Que respete las decisiones que hacen los compañeros, ya sea elecciones de delegados o decisiones tomadas en asamblea.

La resolución de la comisión directiva que me revoca en mi mandato es la nro. 4 de 2014... es decir que en 11 meses del año sacaron solo 4 resoluciones? Una fue para el congreso nacional, y otra para echarme de delegado. ¿No sería bueno que la dirección del gremio saque resoluciones contra los despidos, las suspensiones, la inflación? Necesitamos un gremio que trabaje SERIAMENTE el tema de higiene y seguridad, que en Metalsa está costando la salud de muchos trabajadores, que entran bien y a los cuatro o cinco años están rotos: con hernias de disco, tendinitis, problemas de vista, oído, respiratorios, etc.

PARA TODO ESTO: necesitamos un gremio democrático donde todas las voces sean escuchadas.

Ignacio Serrano

Delegado RPU Turno B

La triple A mataba a los cros. marcados por la burocracia.

En mayo de 1974 cuando salía de su casa para ir a trabajar, caía asesinado bajo las balas de itakas el Indio Fernández. El Indio había sido elegido recientemente delegado en la fundición Cormasa como parte de la Lista Gris de oposición en la UOM de Vicente López y era militante del Partido Socialista de los Trabajadores.

Gregorio Minguito era el dirigente de la UOM de Vicente López muy cuestionado por gran parte de la base obrera metalúrgica por haber acordado ese pacto que congelaba los salarios por un año mientras la inflacion se los comia día a día. En aquellos años la Triple A junto a la burocracia sindical perseguía a los delegados asesinándolos por decenas. Gregorio Minguito era parte activa en marcar a los compañeros combativos que se enfrentaban a los planes de hambre del gobierno. Hoy jubilado sigue dirigiendo y en complicidad con las patronales echa trabajadores como pasó en la metalúrgica Dana y en otras fábricas.

Extraido de LVO 2007

A QUÉ JUEGA EL GREMIO?

Desde el Periódico El Roble queremos subrayar el carácter pro patronal que tiene esta jugada destituyente por parte de la directiva de la UOM. De otro modo no puede entenderse este ataque contra un delegado, que su único "pecado" fue no aceptar ir en contra de sus propios compañeros. Estos reacción por parte de la UOM significa defender directamente los intereses de la empresa. ¿Cuáles son? Mantener obedientes a los obreros para que cumplan con los ritmos de producción y así asegurarse sus ganancias. Sin un gremio que se le oponga, los patrones nos pueden explotar como quieran.

Por esta sencilla razón es que desde nuestras páginas alentamos cada iniciativa de los trabajadores para sacar a todas las burocracias de los gremios, que son nuestras herramientas para organizarnos y luchar por lo que nos corresponde.

SINDICAL

COMUNICADO DE PRENSA

AL COMPAÑERO EMANUEL LO MATÓ LA DESIDIA!

Un paciente y Emanuel García, joven trabajador, mueren en el Hospital Posadas. ¡Al compañero Emanuel lo mató la desidia! Esta denuncia realizan los trabajadores de ese hospital en las acciones tomadas el día de hoy.

El compañero Emanuel, camillero de 32 años, murió al caer de la terraza del Hospital Posadas mientras trataba de salvar, junto a otro trabajador, a un paciente psiquiátrico que intentaba suicidarse. El dolor y la bronca de sus compañeros crece mientras relatan, en todos los medios, las insistentes denuncias que vienen realizando acerca del déficit general de insumos, de personal y las condiciones precarias de trabajo, que afectan al conjunto de los sectores, por ejemplo el hecho de que el 80 % del personal esté contratado. Pero lo que da más odio e indignación es que venían denunciando que la infraestructura del hospital no está preparada para la atención adecuada de estos pacientes y solicitando se mude el pabellón 7 de psiquiatría a la planta baja.

Desde la Junta Interna ATE Garrahan hacemos propio el grito de bronca y denuncia con el que cientos de trabajadoras y trabajadores del Hospital Posadas cortaron esta mañana la Autopista del Oeste y las puertas del hospital. Justicia para Emanuel es la bandera que nos unifica a todos los trabajadores de la salud. Justicia para el compañero significaría la renuncia de los directivos por su responsabilidad directa en la muerte del compañero, ingreso de personal, pase a planta de todos los contratados y cobertura de los insumos necesarios. Les enviamos un fuerte abrazo fraternal a sus compañeros, amigos y familia. Saludamos las medidas de lucha propuestas como el paro de 48 horas que convocó el sector de emergencias, sector donde trabajaba el compañero. Nos ponemos a disposición de todo lo que necesiten y llamamos al conjunto de la comunidad a unirse a la lucha de los trabajadores de la salud, que denunciamos a diario el vaciamiento de los hospitales por parte de los gobiernos de turno que generan la muerte de las familias trabajadoras y del pueblo pobre.

Estas muertes se podrían haber evitado. La dirección del hospital y el gobierno nacional son los responsables. Crece el vaciamiento de la Salud Pública mientras las trabajadoras y los trabajadores la sostenemos sólo con nuestro esfuerzo. Para seguir aplicando el ajuste es que desoyen los reclamos que los trabajadores vienen realizando hace años, generando muertes evitables.

Esto vuelve a demostrar que la salud de las familias sólo nos importa a quienes atendemos día a día su demanda. Mientras vacían el Hospital Borda, referencia para la atención de pacientes psiquiátricos, reprimiendo familiares, trabajadores y pacientes por parte de la Policía Metropolitana, deteniendo y procesando a quienes salimos a luchar, concentran atención de pacientes psiquiátricos en hospitales que no están preparados para ello.

Nuevamente reafirmamos nuestra solidaridad con los compañeros, amigos y familiares de Emanuel y nos ponemos a disposición de esta lucha.

Junta Interna ATE Hospital Garrahan

Gustavo Lerer 1555993310

Bárbara Acevedo 1559619690

Chaco

La CTA se solidariza con los trabajadores de TN PLATEX

Tras varios días de conflicto, en el que la Empresa textil TN Platex, ubicada en la localidad de Puerto Tirol, pretende ajustar a sus trabajadores con una reducción salarial, los obreros continúan batallando y no bajan los brazos.

Con esta actitud empresarial, una vez más queda demostrado que se pretende, desde la política implementada por el gobierno nacional y provincial, que el ajuste lo paguen los trabajadores, ya que el Jefe de Gabinete Nacional Capitanich, en su visita a la provincia acompañando a la presidenta Cristina Kirchner, se acercó a los trabajadores en conflicto, que estaban en un corte de ruta, prometiendo una solución y su intervención, no siendo otra cosa que despejar el camino para pretender demostrar que todo estaba bien para los ojos de la Presidenta y en realidad los trabajadores en conflicto no le importaron.

Similar actitud tuvo el intendente oficialista Hugo Sager, quien asistió el día de ayer al diálogo con el Ministerio de Trabajo, delegados de los trabajadores y la empresa, limitándose sólo a acompañar, sin exigir que la empresa vuelva atrás con su metodología. La compañía afirma que en todo el país ya se implementó esta metodología empresarial y que no hubo "problemas", y que no entiende que estos trabajadores no acepten.

La CTA Chaco, acompaña y apoya a estos trabajadores del sector privado quienes se encuentran reclamando que sus salarios no sean reducidos en un monto estimativo de $1000 (mil), solamente en beneficio de ganancias de la empresa y dejando de lado la crisis y la inflación que el país está atravesando, pretendiendo que el ajuste lo paguen los trabajadores como es la política Nacional y Provincial.

Fuente: www.eschaco.com

MURO DE LAMENTOS- TESTIGO DEL DOLOR

Cuando lo vi por primera vez, su estructura arquitectónica cumplió conmigo la finalidad de quien lo diseño. Hacer que el hombre se sienta poco, o casi nada frente a sus lisas y altas paredes. Hacer que el sujeto transite por sus entrañas como en el laberinto kafkiano, sin saber por dónde salir, al punto que, con el tiempo, hubo que colocar señales que indican como ganar la calle en caso de una urgencia, porque si eso no ocurre y te extravías, eso es parte de lo deseado por quienes así lo pensaron.

Pero ocurre que el edificio está en la historia, y como tal, sus paredes no sólo oprimen por su volumen y altura, sino también porque, muy a pesar de pintores y limpieza, dicen por sus poros el dolor y sufrimiento de quienes en la impotencia acuden dialécticamente a su dimensión para dejar plasmados en ella una síntesis, popular y verdadera, de cuanto nos duelen los sucesos de este tiempo y lo poco que hemos aprehendido, a pesar de lo vivido.

Hoy lunes, mientras los folletos al interior del edificio, con imprenta clara y colores al tono anuncian Wi Fi para todos dentro del "palacio", la calle Balcarce reza "LO SABIA A FRANCO CASCO LO MATO LA POLICIA". Y se me dio por recordar que también esas paredes pidieron por las víctimas de la calle Salta, por los pibes de Villa Moreno, por la víctima de un linchamiento, por los caídos en diciembre de 2001 ¿alguien se acuerda de ellos, podría recitar sus nombres? También Sandra Cabrera, puso su nombre en esa consigna popular que atraviesa los tiempos y que espantosamente y con recurrencia asume vigencia: LA MATO LA POLICIA.

En todos esos episodios siempre salieron por las escalinatas del palacio voces pidiendo lo que el palacio ofrece pero en verdad no da: JUSTICIA. Y es que mientras la policía "militarizada", educada en la dictadura y sostenida en democracia , siga regulando nuestras vidas con su siniestra presencia de perros dogos al acecho, nada podrá arrimarnos a la esencia de ese valor que da sentido a nuestras relaciones, y nos quedaremos inertes frente a un edificio-dios con pie de barro que simbólicamente nos oprime y materialmente nos remite a la esencia de un número, modificable con un simple signo menos que se coloca por delante de nuestra existencia, a través de una 9 mm de fabricación militar.

FRANCO CASCO, fuiste hombre para los demás por vía del alto costo de tu muerte. Hasta allí, un simple número en un contingente de olvidados de la tierra, por el que no vale ni siquiera un informe en tiempo de un funcionario, que para ser tal debió haber recitado la Constitución, pero nunca entendido lo que significa un hombre. Es tiempo de ganar la vida no con la muerte sino conquistando dignidad, reclamando derechos y creando un orden nuevo, sin explotados ni oprimidos, sin privilegiados y marginados, sin asesinos con uniforme ni indiferentes con diploma universitario, que jugo de tomate frio en las venas deben tener.

Daniel Papalardo

ANTIRREPRESIVO

LA REFORMA AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL DE LA NACIÓN:

LOS POBRES EN LA MIRA.

Delito es lo que la clase dominante dice que es delito. Todo el aparato legal es legitimador de las relaciones que el sistema capitalista impone. La ley, entonces, lejos de ser un recurso del que disponemos todos en iguales términos y condiciones, es una herramienta destinada a satisfacer las necesidades de quienes dominan.

En esta lógica, que incluye privilegios por pertenencia de clase, la burguesía sabe que la ley es como un palo, que sirve para disciplinar a quienes atenten contra su principal preocupación: proteger y salvaguardar el derecho a la propiedad privada, que esgrimen como el principal y excluyente de todos los derechos.

En una sociedad que vive en permanente tensión, con el 30% de su población empobrecida, con sus trabajadores peleando contra la precarización y a la tercerización laboral, con una inflación que supera en más de diez puntos a la media de las paritarias, la burguesía tiene claro que debe ajustar sus normas de "convivencia".

Entonces, lanza sobre nosotros una reforma que expresa en el Código lo que ya tenemos en las calles: profundización y mayor despliegue represivo del Estado, políticas criminales que seleccionan a los pobres y criminalizan su día a día su protesta.

Con alguna cuestión "positiva", como acelerar el trámite y ampliar el juicio oral, la reforma que aprobó el Congreso encubre una mayor persecución de los pobres. Decide expulsar a los extranjeros "ilegales" que cometan delitos menores o sean sorprendidos "in fraganti" (con las manos en la masa). ¿Quién ignora que la indocumentación es un problema que aqueja a muchos hermanos que viven en las barriadas más humildes? ¿Cómo no vincular esto a las tomas de tierras y de fábricas, o los cortes de ruta para reclamar derechos arrasados por la voracidad del capital, todas conductas que el Código Penal castiga con aquellas "penas menores" a las que se refiere la reforma procesal?

Un empresario extranjero que vacía una empresa no recibirá el mismo trato; un funcionario corrupto o coimero, tampoco. Ellos nunca son "ilegales".

La reforma apunta a estigmatizar al pobre, a dar por sentado que es siempre un delincuente: establece que la mera posibilidad de una reincidencia es suficiente para la prisión preventiva.

Es decir, si alguien alguna vez fue condenado, de ahí en más será "casi" culpable, porque aunque después se demuestre lo contrario, la espera en prisión habrá funcionado como pena anticipada. Ya el 60% de los detenidos no lo están por condenas, sino por las dudas.

La reforma le quita poder a los jueces, porque la investigación la tendrán los fiscales. Los académicos del gobierno y de la oposición patronal discuten si eso está bien o mal, pero a los trabajadores no les cambia nada. Sea juez o sea fiscal, está para perseguirlos y encarcelarlos.

Nos dicen que se trata de la "inseguridad". Los trabajadores no desconocen la inseguridad en los barrios, siempre de la mano directa de la policía y las bandas que ella misma administra. La clase sufre las consecuencias de una sociedad que se estructura en la injusticia y la explotación, en el consumismo y la alienación y es en ese marco que debe leerse la inseguridad. La burguesía, inteligente en desviar la cuestión, está empeñada en que los propios trabajadores adopten su modo de mirar el tema.

Pero no será con leyes que cambiará la cosa. Mucho menos con estas leyes. Toda propuesta de endurecer las respuestas del Estado siempre se han vuelto contra los trabajadores. Sólo con lucha organizada se revierte la cuestión. Esa lucha que alguna vez logre prohibir la explotación del hombre por el hombre y permita a los trabajadores decir qué es delito y qué no.

Por CORREPI

La democracia tiene contenido de clase

Juicio y Castigo a los Culpables

DANIEL SOLANO

CARLOS FUENTEALBA

LUCIANO ARRUGA

JORGE JULIO LOPEZ

PRESENTES

Absolvieron a Luz y Diego!

Tras una lucha empecinada de organizaciones y militantes populares, se hizo Justicia. Luz Gómez y Diego Romero, una pareja de jóvenes jujeños, estaban acusados de matar a un colectivero en Castelar. La única prueba que los incriminaba era una mochila que ellos olvidaron en un remis y una rueda de reconocimiento irregular. "Todavía no caigo que fuimos absueltos. Ojalá todo esto que nos pasó quede como un lejano recuerdo", dijo Luz. La audiencia fue breve. Estaba pautada para las 11 y terminó a los pocos minutos. "Por no haber probado la acusación, su responsabilidad penal en los delitos de robo agravado por el uso de arma de fuego, portación de arma de guerra y homicidio criminis causa", explicó el secretario sobre la absolución. Cuando Luz reaccionó y abrazó a su compañero, la sala estalló en un aplauso. Cerca de ellos estaba la abogada Gabriela "Chiqui" Conder, ayudante de su defensor, Eduardo "Negro" Soares, que llegó un poco más tarde. El fiscal Marcelo Varona Quinternosian no estuvo. La semana pasada había pedido la pena máxima, los magistrados le contestaron con el fallo que no pudo probar la acusación. (Por María Florencia Alcaraz/Infojus)

La lenta muerte trans

La realidad de los transexuales en nuestro país no es mucho mejor que en el resto del mundo. El 84% no terminó la secundaria, el 64% tiene la primaria incompleta, el 95% se dedica a la prostitución. La gran mayoría interviene su cuerpo en el mercado clandestino: las consecuencias derivadas de la aplicación de siliconas son la tercera causa de muerte en el colectivo. De estas condiciones locales, que también son mundiales, se deriva el dato más atroz: **una expectativa de vida promedio de treinta y cinco años.**

La legisladora María Rachid presentó esta semana un proyecto de ley para entregar un subsidio a miembros de la comunidad trans que hayan cumplido los cuarenta años. Fue recibido con un alto rechazo en páginas de Internet y redes sociales, con reacciones que van desde el clásico yo no pago mis impuestos para esto a la lisa y llana transfobia. **Estos ciudadanos, insólitamente, consideran que los transexuales podrían ser una especie de privilegiados.**

De aprobarse el proyecto de Rachid, el alcance de la medida beneficiaría a no mucho más de doscientas personas de la ciudad de Buenos Aires: la minoría de supervivientes que llegó con vida a esa edad. Ese —y no otro— debería ser el verdadero motivo de escándalo.

Extracto nota Martin

MEDIO AMBIENTE

Barrios bajos, bajo agua!

En el último mes, las tormentas han ocasionado grandes desastres. En la provincia de Buenos Aires fueron afectados más de 20 distritos, donde los daños más intensos se dieron en los barrios más humildes afectados directamente por la suba de terrenos de los barrios privados, como por la falta de infraestructura e inversión de los gobiernos. La situación colapsó, y tanto la provincia como la ciudad quedaron bajo agua.

Miles de familias humildes se vieron obligadas abandonar su hogar, mientras veían como el esfuerzo de toda una vida quedaba literalmente destrozado en pocos segundos. Sus caras llenas de preocupación y desesperanzas son parte de un cuadro gris que muestra que los platos rotos de la fiesta de los de arriba siempre los pagamos los laburantes.

Las noticias alarmantes no hacen más que mostrar imágenes catastróficas, mientras reducen la responsabilidad de lo ocurrido a la mera "inclemencia del tiempo". Como si ser víctima de tal hecho, sólo fuera una cuestión de suerte; o como si tales "inclemencias" no pudieran ser controladas. Basta un simple análisis y decisión política para evitar que estos hechos vuelvan a ocurrir, pero esta falta de planificación no es más que la planificación de mercado, que hace excelentes negocios creando ciudades cerradas para minorías privilegiadas.

Todos los candidatos en vista al 2015 se tiran la pelota uno al otro, cuando en realidad de este juego participan todos. La inexistencia de obras preventivas, la mega obra innecesaria o contraproducente, el relleno de humedales y falta de espacios verdes contenedores de agua, así como el aumento de intensidad de lluvias por el calentamiento global, son hechos evitables y tienen responsables de carne y hueso, por más que inertes como el ministro de Desarrollo Social de la provincia Eduardo Aparicio, usando de ejemplo el country inundado de Pilar, busque un culpable divino y le adjudique el problema de las inundaciones a Dios, en vez de hacerse cargo de que su gestión está plagada de irregularidades, que no sólo permiten sino que apuntan a un detrimento en la vida del pueblo trabajador, permitiendo la violación sistemática de los derechos marcados en el art. 28 de nuestra Constitución Provincial, la desregulación de obras y la falta de aplicación de sanciones para quienes no cumplan con ellas.

Lo cierto y bien real, es que por lo general, salvo casos aislados, los daños los sufrimos los laburantes, ya sea porque el agua nos volvió arruinar el colchón, porque las escuelas de nuestros pibes permanecen cerradas por inundación, desborde de cloacas, o porque es el asilo de las familias más afectadas del barrio; o porque caminar hasta la parada para tomar el bondi al laburo se transforma en una odisea entre los caminos anegados y los cables de alta tensión sueltos.

También es cierto y real que ningún funcionario padece como nosotros las consecuencias de su falta de política, por eso es que por más que en sus promesas electoralistas suenen empáticos, la solución a los problemas del pueblo trabajador sólo puede venir del mismo pueblo. Recordemos que siempre que el poder económico retrocedió en pos del bienestar del pueblo fue porque éste libró una lucha ejemplar a través de la organización y la solidaridad de la clase.

Organicemos desde nuestro lugar de incidencia para exigirles a quienes dicen ser nuestros representantes que, de una vez por todas, dejen de negociar nuestros derechos, apliquen las políticas necesarias para mermar el negocio despiadado de nuestro suelo, teniendo claro que la solución a todos nuestros problemas no depende de otra cosa que la decisión y la acción política.

Samy.

LA REPRESION EN "DEMOCRACIA"

El viernes 28/11 como todos los años, CORREPI hizo publico su balance antirrepresivo en la plaza de Mayo.

Van más 4000 los asesinados en las distintas formas que tiene esta democracia burguesa de asesinar al pueblo trabajador y pobre en sus 30 años de existencia y más 200 en lo que va en la etapa del Kirchnerismo, en especial gente joven.

En un acto muy activo, donde actuaron dos grupos de teatro, uno que hizo una ajustada representación de lo que pasaba (y sigue pasando) con los ferrocarriles y otro exponiendo sobre la represión y como actúa la policía, los medios de información y la justicia.

Luego hubo intervenciones de representantes de distintos sectores en lucha reflejando parte de las luchas obreras y populares actuales.

También una delegación de compañeros de Las Heras trayendo como esta acentuada la represión en Santa Cruz, la provincia de la presidenta, donde hay hasta compañeros con cadena perpetúa por luchar contra el impuesto a las ganancias aplicado al salario obrero.

Una nutrida concurrencia acompaño, aplaudió y coreo las consignas, y también una buena parte del nutrido publico que pasaba, se para a escuchar y a ver, especialmente en momentos que actuaban los compañeros del teatro.

Gracias compañeros de CORREPI por su contribución a las luchas por un mundo sin explotacion.

Desde el lugar

Corresponsal de El Roble

RECLAMOS Y CORTE EN EL PUENTE LA NORIA

Alrededor de las 10.30 hs, organizaciones sociales, trabajadores y vecinos, se manifestaron realizando un corte en Camino Negro y Puente La Noria. La medida fue llevada adelante en el marco del paro convocado por la CTA opositora, adhiriéndose al mismo en forma activa, así lo manifestó María de los Ángeles, Secretaria General de la CTA Lomas.

Entre los reclamos se destacaban la necesidad de percibir salarios que puedan cubrir la canasta básica, como así también recibir un plus para fin de año de 4000 pesos: "estamos reclamando salario igual a la canasta familiar, un plus para fin de año de 4000 pesos, basta de precarización, estamos reclamando la libertad a los compañeros de ATE Santa Cruz que están presos por luchar y a todos los luchadores. Estamos repudiando la desaparición de 43 compañeros estudiantes en México, que también fueron desaparecidos en represión por las denuncias de los reclamos que hacían, y por todos los luchadores que están procesados o presos por luchar", comentó la secretaria general de la CTA Lomas.

Por otro lado los vecinos manifestaron sus reclamos exigiendo las obras hídricas necesarias para evitar las continuas inundaciones que sufren numerosos barrios del municipio: "estamos reclamando se realicen las obras hídricas necesarias, que los trabajadores tengan planes de vivienda, al que no tenga trabajo que se le dé un trabajo digno y no estas cooperativas, que precarizan la dignidad del trabajador, que precariza los ingresos que perciben estos trabajadores. En ese sentido, pensamos que, en vez de invertir tanta plata para los buitres que dice combatir el gobierno pero que al final se arrodilla ante ellos, en vez de subsidiar a las grandes empresas que siguen despidiendo trabajadores como está pasando en muchas empresas y otras multinacionales, que aunque no tienen una crisis por la cual deberían despedir trabajadores, están despidiendo para descabezar a los activistas que en esas empresas empiezan a organizarse y pedir por la dignidad y los derechos de los trabajadores", comentó M. de los Ángeles.

Tomado de Anred

Femicidio en Argentina: las cifras de la violencia.

Argentina no es un país ajeno a la violencia de género y el femicidio es una de las problemáticas más profundas que atraviesa la población, por la cual las mujeres son víctimas de asesinatos por la sola condición de ser mujeres.

A principio de 2014, La Casa del Encuentro, a través de su Observatorio de Femicidios en la Argentina, presentó en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) un informe que reveló que en los últimos cinco años, 1.432 murieron en el país por esta causa.

Según la investigación, solo en 2013 fueron asesinadas 300 mujeres, lo que significa un femicidio cada 30 horas. En comparación a 2012, los casos de femicidio crecieron un 16 por ciento.

A esto se suma que en 2013, 405 niños y niñas quedaron si mamá, siendo afectados 1.520 menores de edad en los últimos cinco años.

Igualmente, la violencia contra la mujer no es sólo física, sino que se expresa desde lo institucional, psicológico, económico y laboral.

¿Qué es el femicidio?

El concepto "femicidio" fue desarrollado en 1974 por la escritora estadounidense Carol Orlock y recién dos años después fue utilizado públicamente por la feminista Diana Russell, ante el Tribunal Internacional de Los Crímenes contra las Mujeres, en Bruselas.

Como femicidio también se puede entender a un conjunto de hechos de lesa humanidad que abarcan los crímenes y desapariciones de mujeres, e indica el carácter social y generalizado de la violencia basada en la in equidad del género.

Equipo de prensa Departamento de Derechos Humanos ATE

NACIONAL

Historia repetida:

NUEVA LEY DE HIDROCARBUROS

El 30 de Octubre, Cristina Kirchner promulgó la ley de hidrocarburos que el día anterior diputados sancionó en un tratamiento express con 130 votos a favor, 116 en contra y una abstención. Los principales puntos de esta ley son:

- Se reducen las exigencias de inversión de 1000 millones de dólares a 250 millones para Chevrón, como condición previa para girar sus ganancias al exterior.

- Se pone un tope máximo de 12% a las regalías que deben pagar las multinacionales, siendo el porcentaje más bajo de toda Latinoamérica.

- Excluye al Estado nacional de cualquier control sobre la actividad, dejando al capital que haga y deshaga a gusto.

- Contraviniendo la propia Constitución Nacional y los acuerdos internacionales del Estado burgués, excluye de cualquier consulta a las poblaciones originarias de los lugares a explotar.

- En igual sentido, no establece ningún control de tipo ambiental.

- Otorga libre disponibilidad de las divisas por parte de las empresas a partir del tercer año de la inversión, abriendo de par en par la puerta a la fuga de divisas.

- Abre la posibilidad en caso de cambios futuros de la política gubernamental a que las empresas puedan hacer multimillonarios juicios a la Argentina.

A partir de la ley podemos hacer varias reflexiones:

- A nivel histórico observamos la continuidad entre los diferentes gobiernos burgueses, que pese a sus matices cuando la crisis económica así lo exige no dudan en regalar los recursos naturales a la burguesia más concentrada con el afán de obtener su favor. De la misma forma que hoy el kirchnerismo, ya antes Perón, Frondizi, Onganía, y Menem, intentaron leyes similares en sus beneficios al gran capital transnacional.

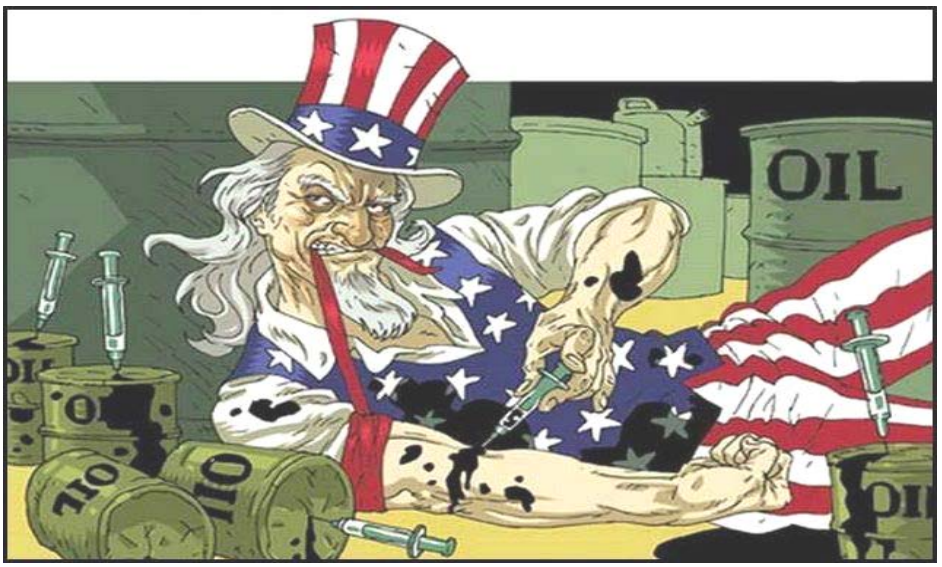

- Por otro lado, se observa la existencia de una doble vara con que el gobierno mide a grandes burgueses y a los trabajadores. Mientras que a los trabajadores se nos acusa de poco solidarios y se nos asfixia con impuestos regresivos, a los grandes burgueses que se llevan la plata al exterior, se los estimula quitándoles impuestos para así "alentar la producción". Mismo argumento que se usa para flexibilizar las condiciones de trabajo. ¿Será que como buen burgués el gobierno cree que los patrones son quienes producen y los trabajadores somos parásitos que viven a costa de ellos?

- Además con esta ley queda expuesto el cortoplacismo y el oportunismo sin dignidad del gobierno. En su cortoplacismo se pelea con algunos burgueses locales u extranjeros, pero cuando está desesperado por los dólares para que la situación no se vaya de las manos con ellos en el gobierno, es capaz de vender hasta el alma con tal de ganar unos meses de respiro.

- En íntima relación con esto, se muestra la falta de estrategia del gobierno, dado que son inversiones inseguras, ya que el método a usar (el fracking), necesita de precios del petróleo por encima de 100 dólares el barril, y hoy en día (como parte de las disputas entre las monarquías del golfo, Irán, Rusia, Estados Unidos) el precio del petróleo se encuentra en 80 dólares el barril.

- Del otro lado, también sale a la luz la hipocresía de la oposición burguesa, que por oportunismo recuerda el carácter contaminante del fracking, pero nada dice de los efectos en igual sentido de los agronegocios.

- Finalmente, ya en un nivel un tanto más estructural, vemos también el carácter absolutamente destructivo del capitalismo actual, que para "seguir tirando" unos años más está dispuesto a usar métodos de explotación que comprometen el futuro del planeta, y obviamente, el nuestro. Ante esto, queda totalmente claro el poco valor que tienen las leyes burguesas y el respeto a la vida cuando lo que está en juego son las ganancias del gran capital.

En definitiva, ninguna confianza se merecen los gobiernos burgueses, ya que en última instancia, lo barnicen como lo barnicen, siempre tiran para el lado de nuestros enemigos, y en el camino, no se conforman con destruir nuestras condiciones de vida, sino que también hacen estragos con el mundo en el que vivimos.

Por Eloy

Clausura del primer Congreso Nacional de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores

Trabajadoras y trabajadores están llamados a derribar viejos paradigmas de lucha obrera

El ministro del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo, Jesús Martínez, invitó a la clase trabajadora venezolana a derribar los viejos paradigmas de lucha obrera, a asumir la producción del país, a construir la Venezuela potencia.

Durante su participación en la clausura del primer Congreso Nacional de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores (CBST), el ministro venezolano recordó que un país se construye y se consolida con el trabajo, con las fuerzas productivas, con la clase obrera.

Martínez afirmó que el trabajador no debe estar al servicio del propietario del medio de producción: "Nos engañaron al decirnos que vivíamos del salario y nos condujeron a que viviéramos pidiendo aumentos (…) pedimos aumentos para la empresa donde estamos y se nos olvida que todavía hay otros que no tienen vivienda, ingresos y que aún es necesario inversiones que generen empleo para que otros se incorporen al proceso social del trabajo", esos modelos hay que derrocarlos.

Asimismo llamó a trazar las líneas de acción y políticas para dirigir la Revolución Popular en América Latina y El Caribe.

Aseguró que las y los venezolanos deben continuar con los debates de base para consolidar el Socialismo: "tenemos que reconocer que el trabajo no es una acción individual, es un proceso social… es la esencia de la transformación estructural"

Martínez agregó que la fuerza obrera está llamada a la reconstrucción de la sociedad humana a "una sociedad sin clases".

La actividad se efectuó en el auditorio del Instituto Nacional para la Capacitación y Recreación de los Trabajadores en la parroquia El Paraíso, en Caracas.

Por: Correo del Orinoco / Aporrea.org | Sábado, 08/11/2014

Nota de El Roble

Un extraordinario ejemplo de cómo la burguesía que se disfraza de socialista, utiliza argumentos simples para engañar a los trabajadores.

En Venezuela muchas de las fábricas son de capitalistas privados, y si los trabajadores no reclaman salario, se lo lleva el patrón, como todo en el capitalismo no se derrama hacia lo laburantes, se lo llevan los patrones.

Sudáfrica: Los metalúrgicos son expulsados de COSATU por defender el socialismo

Ha pasado lo que habíamos advertido a los trabajadores sudafricanos y al público en general. El Sindicato Nacional de Trabajadores Metalúrgicos de Sudáfrica (NUMSA), con sus 350.000 miembros fue expulsado del Congreso de Sindicatos de Sudáfrica (COSATU) en una reunión del Comité Central Ejecutivo Extraordinario (SCEC). Esta expulsión tuvo lugar tras una votación 33 a 24.

Una de las razones más importantes para las tensiones en torno a todas las violaciones constitucionales es una división política entre los que apoyan los intereses de la clase obrera, como nuestra constitución nos obliga a hacerlo, y los que están dispuestos a sacrificar sus intereses a una alianza con el Congreso Nacional Africano (ANC) y el Partido Comunista Sudafricano (SACP).

Por Unión Nacional de Trabajadores.Metalúrgicos de Sudáfrica (NUMSA) y también Dale McKinley

AFICHETA

¿CON LA DEMOCRACIA SE CURA, SE EDUCA Y SE COME?

Así lo aseguró Alfonsín hace más de 30 años, hoy nos preguntamos con la experiencia hecha ¿es cierto que con la democracia se cura, se educa y se come?

¿Qué es la democracia? ¿Dónde nace la democracia?

Democracia es un vocablo griego que significa demo= pueblo, cracia=poder, es decir poder del pueblo. La democracia nace en Grecia, cuando había esclavos, y la "democracia", es decir el poder del pueblo, existía para los civiles, para los que no eran esclavos, los esclavos no eran pueblo.

Por lo tanto, no hay una sola democracia. Los patrones, su Estado y todos sus organismos son democráticos, pero es la democracia de ellos, y nos quieren hacer creer que su democracia es la única y la mejor forma de vida y que no hay otra.

Su democracia es la de una parte pequeña de la población, de los poderosos, de los ricos, de los dueños de las fábricas, de los bancos, de la tierra. Esta también es la democracia que aplica de burocracia sindical.

Pero hay otra democracia, la democracia obrera, la democracia más directa, la de las asambleas donde todos podemos opinar y resolver. La democracia de la gran mayoría de la población, la de los que trabajamos y con nuestro esfuerzo creamos todo los bienes y servicios que necesitamos para vivir.

Como veníamos de la dictadura privados de toda democracia, con 30.000 muertos, donde hasta tener un retrato de Evita era delito, compramos con todo su "democracia burguesa". Hoy ya hemos hecho nuestra propia experiencia de que con esa democracia no es verdad que se cura, se educa y se come. Cerca de 4000 pibes muertos por gatillo fácil, más de 100 desaparecidos, el 38% de los doce millones de asalariados trabajando en negro, precarizados, las cárceles llenas de pibes por portación de cara.

Qué me decís de las colas en los hospitales y de cómo están hoy las escuelas y los sueldos de los docentes? Qué opinas de los cuatro petroleros de Santa Cruz condenados a perpetua por luchar contra el impuesto a las ganancias aplicado al salario y de la absolución de Cavallo que pasó 53.000.000.000 de dólares de deuda externa privada de los burgueses del país a deuda pública externa para que la paguemos entre todos? Esto también es parte de la democracia burguesa.

Todo esto, mientras los patrones, los dueños de las grandes fábricas que son extrajeras, los Monsanto, los Cargill, los Gropo en el campo "la levantaron en pala", a decir de la presidenta. Y nos quieren hacer borrar de nuestra mente todos estos sufrimientos, haciéndonos creer que votando cada 2 años vamos a resolver nuestros problemas de ser explotados.

Sólo aplicando de hecho nuestra democracia obrera, organizándonos los trabajadores en forma independiente de los patrones y de su Estado, con nuestra lucha en unidad, podemos terminar con nuestros sufrimientos, la explotación.

El Orejano